



Versión: 1

Código: GCON-F-072

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

FORMATO: ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.3.1.1.** del Decreto 1082 de 2015 **"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL"**, se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	CO1.PCCNTR.5856409 de 31 de enero de 2024		
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal; para apoyar en la orientación de la formación profesional integral presencial y/o virtual; para las jornadas diurna; nocturna; madrugada y fines de semana en su sede principal; subse y organizaci		
CONTRATISTA:	QUEVEDO SIERRA LUIS ARTURO	CC:	79469394
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	47185926	VALOR TOTAL:	47185926
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Del 1 de febrero de 2024 al 17 de diciembre de 2024		
MODIFICACIONES:	No aplica		
GARANTÍA UNICA NUMERO:	11-46-101046985		
TIPO DE GARANTÍA:	Cumplimiento		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	1 de febrero de 2024		

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
Cumplimiento	10%	1 de febrero de 2024	30 de abril de 2025	4718592

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Bogotá, D.C., el 1 de febrero de 2024

Tatiana Lenke Matalana Roa

Subdirectora (E)